



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004814-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, sobre liquidación del Presupuesto de la Fundación Social y Tutela de Castilla y León, de los Gastos del Personal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Sílvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, y Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, y en concreto en relación a la liquidación del Presupuesto de la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León, ¿cuál es la causa de que los Gastos de Personal se hayan realizado por un importe de 1.296.795,17 euros, frente a los 439.507 euros presupuestados?

Valladolid, 29 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
Ana María Muñoz de la Peña González